



Ave. Ponce de León 560 Hato Rey, P.R. 00918, P.O. Box 192303 San Juan, P.R.
00919-2303

Tel (787) 765-3560, Fax (787) 777-0025, www.edpuniversity.edu

PLAN ESTRATÉGICO 2013-2017

Tabla de Contenido

I. Introducción.....	3
II. Proceso de Planificación Estratégica en EDP	4
A. Análisis Estratégico	5
I. Avalúo del Ambiente Interno y Externo	5
II. Avalúo de la Misión y la Visión	9
B. Plan Estratégico EDP	9
I. Posición esperada para el año 2017	9
II. Prioridades Estratégicas.....	11
II. Relación de Metas Estratégicas y Objetivos	16
C. Modelo para el avalúo del Plan Estratégico y Matriz para la elaboración de Planes de Acción por Área Funcional.....	25
I. Plan de Acción para cada Meta Estratégica	26
III. Apéndices	56
Apéndice 1 Definición de Términos	57
Apéndice 2 Resultados FODA	Error! Bookmark not defined.

I. Introducción

“... si planificar es sinónimo de conducir conscientemente, entonces no existe alternativa a la planificación. O planificamos o somos esclavos de la circunstancia. Negar la planificación es negar la posibilidad de elegir el futuro, es aceptarlo como sea. Si el hombre, un gobierno o una institución renuncian a conducir y se dejan conducir, renuncian arrastrar y son arrastrados por los hechos, entonces renuncian a la principal libertad humana, que es intentar decidir por nosotros y para nosotros a dónde queremos llegar y cómo luchar para alcanzar los objetivos. La planificación es así una herramienta de las luchas permanentes que tiene el hombre desde los albores de la humanidad para conquistar grados conscientes de libertad...”

(Matus, 1987, 22-23)

EDP reconoce la importancia de la planificación estratégica para el logro de su misión y para alcanzar sus metas estratégicas. Para que este proceso sea exitoso es de suma importancia la participación activa de todas las unidades funcionales de la institución, por lo cual el documento que se presenta es el producto de un proceso participativo y deliberativo que incluyó a miembros de la facultad, el Comité Ejecutivo, representantes del personal administrativo, a su Presidenta y a la Junta de Síndicos.

La planificación estratégica es un acercamiento sistemático al proceso de tomar decisiones y de resolver los asuntos críticos e importantes para que la organización mantenga su salud y vitalidad a largo plazo. Por tanto, las estrategias de desarrollo y los planes operacionales se han elaborado para proveer dirección e información que servirá de guía a las actividades operacionales tal como se enuncia en el documento Plan Estratégico 2013-2017. Este documento debe verse como una herramienta o mapa que marcará los rumbos hacia el logro de las metas y objetivos, y la solución de asuntos críticos que permitirán alcanzar los resultados esperados.

El avalúo institucional de los resultados esperados está ligado al proceso de planificación estratégica y será utilizado para medir la efectividad de las diversas unidades operacionales de la Institución. Este avalúo de resultados será utilizado

para identificar los cambios y mejoras que son necesarios en cada una de las unidades operacionales de la organización. Los resultados que se espera lograr estarán reflejados en los planes de acción específicos para cada área y, al ser aprobados, formarán parte de los planes operacionales para la Institución. Los Planes de Acción se convierten en el enlace entre el Plan Estratégico y el Plan de Avalúo Institucional para la formulación de la petición presupuestaria de acuerdo al avalúo de resultados.

Los componentes básicos del Plan Estratégico están contenidos en este documento y serán incorporados al proceso de planificación continua de EDP. El proceso está diseñado para que sea inclusivo y provea la participación de los diversos niveles de la Institución en la determinación del futuro de la misma. La definición de algunos de los términos utilizados en la planificación estratégica se incluye en el **Apéndice 1**.

La Junta de Síndicos y la Presidenta de la Institución serán responsables de requerir de todos los miembros de la organización que conozcan el contenido del Plan y participen cooperativamente en su implantación.

II. Proceso de Planificación Estratégica en EDP

El proceso estratégico comenzó con el avalúo del ambiente interno (contexto) y del ambiente externo (entorno) en una sesión intensa de discusión y análisis en el cual participó el personal directivo de la institución, la Presidenta y el Comité Ejecutivo, los cuales constituyen el Comité de Planificación Estratégica (CPE). Las siguientes son las responsabilidades de este Comité:

1. Determinar el horizonte para la planificación institucional (4 años).
2. Revisar periódicamente el resumen de los resultados de avalúo institucional para cada unidad operacional.
3. Revisar Anualmente el PE, incluyendo las prioridades establecidas en los Planes de Acción.
4. Revisar el presupuesto general de la Institución.

5. Monitorear y evaluar el progreso de la Institución en el proceso de implantación del PE y en la administración del presupuesto operacional anualmente. El Director Institucional de Acreditaciones y Licenciamiento y Avalúo Institucional junto a la VP Institucional quien responde directamente a la Presidenta, tendrá a su cargo la labor de coordinar las actividades asociadas al proceso de implantación y monitoría del PE, de EDP.

Se utilizó como marco de referencia la discusión sobre el contexto global de la educación superior, las macro tendencias generadas a la luz de los cambios que ha traído la emergente sociedad del conocimiento, así como las transformaciones que ha sufrido la incorporación masiva de las tecnologías de la información a la docencia, la investigación y el servicio en contextos comunitarios diversos.

A. Análisis Estratégico

I. Avalúo del Ambiente Interno y Externo

El avalúo del ambiente externo ha tomado en consideración los eventos de naturaleza económica, sociológica, tecnológica, legal y de políticas educativas, externas en ambos recintos de EDP, que lo afectan directamente. El avalúo del ambiente interno se condujo a la par con el avalúo externo. Este análisis fue dirigido a examinar las tendencias y cambios en los indicadores institucionales de ambos recintos de la institución, el comportamiento de la matrícula en los diversos programas, así como los cambios en el perfil socio-demográfico de la región y del País.

“La Universidad del Siglo XXI debe asumir el cambio y el futuro como substanciales de su ser y su quehacer, si pretende ser contemporánea. El cambio exige de las universidades una predisposición a la reforma permanente de sus estructuras, programas y métodos de trabajo. El paradigma de la Universidad actual responde a la sociedad industrial que está en un proceso de profunda mutación, pero aun no da paso a la sociedad del conocimiento.”

(Tünnermann B, 2003)

La UNESCO también ha reconocido que:

- La educación superior ha dado sobradas pruebas de su viabilidad a lo largo de los siglos y de su capacidad para transformarse y propiciar el cambio y el progreso de la sociedad. Dado el alcance y el ritmo de las transformaciones, la sociedad cada vez tiende más a fundarse en el conocimiento, razón de que la educación superior y la investigación formen hoy en día parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones.

Por consiguiente, y dado que tiene que hacer frente a imponentes desafíos, la propia educación superior ha de emprender la transformación y la renovación más radicales que jamás haya tenido por delante, de forma que la sociedad contemporánea, que en la actualidad vive una profunda crisis de valores, pueda trascender las consideraciones meramente económicas y asumir dimensiones de moralidad y espiritualidad más arraigadas. La alternativa para enfrentar tal situación, consiste en fortalecer y reformular las líneas orientadoras en pro de acciones y resultados adecuados, suficientes y oportunos, mismos que no pueden sustraerse del marco contextual correspondiente.

Para analizar la situación de la educación superior en el mundo, el referente por excelencia es la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI, aprobada en París, Francia, en 1998, puesto que en este documento se especifica la misión y la visión hacia el futuro bajo dos problemas; el primero, planteado por el incremento de la demanda de educación superior, caracterizado por una gran diversificación e importancia; y el segundo, presentado por la aguda disparidad respecto al acceso de la educación superior, la investigación y los recursos financieros entre los países desarrollados y en desarrollo. Ambos casos, permitieron observar los nuevos desafíos a favor del cambio en la educación superior y postular esencialmente dos estrategias, una a través de la necesidad de emprender la transformación y la renovación más radical y otra, fundamentada en la utilización vigorosa del intercambio de conocimientos, la cooperación institucional y el impulso de las nuevas tecnologías.

En la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI, también se generó un amplio proceso de análisis y reflexión en consideración a las experiencias en materia de educación respecto al plano internacional regidas por la globalización en los ámbitos económico, social, político y cultural, lo que dio como resultado la integración de bloques regionales y desigualdades económicas tanto al interior como al exterior.

En la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, se puso de manifiesto el proceso de transformación universitaria que apunta directamente a una lista pendiente de puntos por debatir, como por ejemplo: la calidad dentro de los procesos de evaluación y acreditación, la pertinencia del quehacer de las instituciones, la mejora substancial de los procesos de gestión, la introducción expedita de las nuevas tecnologías y la cooperación y fortalecimiento de la dimensión internacional de la enseñanza superior. Esto se traduce en el surgimiento de la “cultura de calidad y evaluación”, de la “cultura de la pertinencia”, de la “cultura informática”, de la “cultura de gestión eficaz” y de la “cultura de la apertura internacional. La exigencia es clara, las universidades deben atender las nuevas demandas o en caso contrario, el cambio procurado por las mismas habrá de rebasar las capacidades institucionales, lo que dará paso a la obsolescencia y el rezago, y posteriormente, con el tiempo, a la desaparición.

En este contexto, se señalaron algunas competencias medulares que los egresados deben adquirir en aras de su incorporación al ejercicio profesional, para los próximos años:

- Ser polifacéticos en capacidades genéricas que abarquen diferentes disciplinas.
- Ser flexibles ante la diversificación y evolución del mundo laboral.
- Estar preparados para la internacionalización del mercado laboral mediante una comprensión de diversas culturas y el dominio de otros idiomas.
- Ser capaces de contribuir a la innovación y ser creativos.

- Estar interesados en el aprendizaje durante toda la vida y preparados para ello.
- Contar con una formación sólida en los conocimientos y capacidades generales.
- Desarrollar aptitudes para resolver problemas.

Estos eventos han sido analizados por los participantes del proceso utilizando técnicas de análisis estratégico que toman en consideración las fortalezas y las debilidades de la organización y las compara con las amenazas y oportunidades que emergen del contexto externo (FODA). La información recopilada de los diferentes equipos de trabajo nutrió el proceso de planificación y ha permitido calibrar los cambios que deben incorporarse al Plan Estratégico. Un resumen del análisis de FODA se incluye en el **Apéndice 2**.

En el proceso de análisis se identificaron aquellas situaciones, eventos que inciden sobre el Plan Estratégico 2013-2017 y que representan retos significativos para los recintos de EDP. Los mismos surgen del pareo riguroso entre Fortalezas, Debilidades, Amenazas y Oportunidades que inciden sobre el desarrollo futuro de las universidades en el mundo y que siguen el modelo estratégico que se ilustra en la *Figura 1*



Figura 1

II. Avalúo de la Misión y la Visión

El CPE en forma consensuada revisitó los enunciados de MISIÓN y de VISIÓN. Se determinó que ambos todavía están vigentes y resultan excelentes para marcar el rumbo de la institución.

VISIÓN

EDP aspira a ser una institución reconocida en y fuera de Puerto Rico por su carácter innovador y su diseño flexible y no tradicional; que utiliza óptimamente las tecnologías de la información tanto en área académica como gerencial para insertarse en la sociedad del conocimiento y añadir valor a sus constituyentes.

La misión, que guiará las decisiones organizacionales de naturaleza profesional, social, educativa, administrativa y moral, se expresa de la siguiente manera:

MISIÓN

EDP es una institución universitaria de carácter tecnológico y socio humanístico, líder en la educación de profesionales en las Artes, las Ciencias y la Tecnología. Formamos una comunidad de aprendizaje que ofrece programas académicos subgraduados y graduados mediante modalidades diversas y experiencias formativas que promueven el aprendizaje activo y el desarrollo integral del estudiante como centro del proceso educativo.

B. Plan Estratégico EDP

I. Posición esperada para el año 2017

1. Un modelo educativo que desarrolle competencias en sus egresados con programas académicos pertinentes, flexibles, eficientes y centrados en el aprendizaje y acreditados por los organismos correspondientes y apoyados por la interacción y apertura al entorno nacional e internacional. La Institución se ha virtualizado y cuenta con una amplia participación estudiantil en la educación presencial y a distancia.
2. La formación del estudiante será integral e inclusiva y procura que los estudiantes sean críticos, emprendedores, competitivos y comprometidos con la sociedad y con su gestión cultural. Su formación promoverá su movilidad nacional e internacional.
3. La facultad es competente en su campo de estudio y realiza un trabajo académico que es reconocido por sus contribuciones intelectuales y su participación en redes de cooperación nacional e internacional.
4. La Institución realizará actividades de creación, generación y aplicación de conocimiento con calidad y pertinencia para el desarrollo de los campos de estudio y la atención de las necesidades sociales de su entorno.
5. Cuenta con un gobierno institucional y una administración universitaria cuya gestión es transparente, flexible, eficaz y con políticas claras para el avalúo de la institución y del aprendizaje de efectividad de los estudiantes. Utilizará la planificación en forma permanente sistemática e integral para proporcionar dirección y perspectiva a las actividades educativas.
6. La Institución será reconocida por la comunidad externa por sus contribuciones a la difusión cultural y social y al desarrollo educativo recurrente de los profesionales del sector productivo del País.
7. La Institución atiende proactivamente los retos de actualización en su infraestructura física y tecnológica, su plantilla laboral, el desarrollo de sus recursos humanos docentes y no docentes y transita exitosamente hacia un modelo de generación de recursos externos para el fortalecimiento institucional.

II. Prioridades Estratégicas

Tabla 1. Relación de las Prioridades Estratégicas con las Metas Estratégicas

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS	METAS ESTRATÉGICAS
<p>Eje Estratégico I</p> <p>Un modelo educativo que desarrolle competencias en sus egresados con programas académicos pertinentes, flexibles, eficientes y centrados en el aprendizaje y acreditados por los organismos correspondientes y apoyados por la interacción y apertura al entorno nacional e internacional. La Institución se ha virtualizado y cuenta con una amplia participación estudiantil en la educación presencial y a distancia.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Revisar todos los ofrecimientos académicos de EDP para que estén expresados en competencias genéricas y profesionales para el año 2015.2. Fortalecer la calidad académica de EDP para cumplir con los estándares de acreditación en las carreras profesionales para el año 2017.3. Revisar el 100% de los currículos de los programas académicos de EDP para integrar las tendencias en entornos internacionales y los estándares de las agencias acreditadoras para el año 2015.4. Disponer de una oferta académica flexible con opciones totalmente en línea e híbridas en diversas localidades geográficas del País para el año 2017.

<p style="text-align: center;">Eje Estratégico II</p> <p>La formación del estudiante será integral e inclusiva y procura que los estudiantes sean críticos, emprendedores, competitivos y comprometidos con la sociedad y con su gestión cultural. Su formación promoverá su movilidad nacional e internacional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluar y revisar el modelo de docencia en EDP para desarrollar las competencias de los egresados que promuevan la autogestión, el compromiso social y su movilidad a escenarios internacionales para el 2015. 2. Integrar a todos los estudiantes en proyectos colaborativos comunitarios alineados con las competencias profesionales de cada Programa para los años 2013-2017.
<p style="text-align: center;">Eje Estratégico III</p> <p>La facultad es competente en su campo de estudio y realiza un trabajo académico que es reconocido por sus contribuciones intelectuales y su participación en redes de cooperación nacional e internacional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear un mapa de competencias profesionales de la facultad de EDP en función del perfil deseado para la facultad del siglo 21, para el año 2013. 2. Establecer alianzas de colaboración con investigadores en Puerto Rico y a nivel internacional con líneas de investigación interdisciplinarias que puedan llevar a cabo proyectos con facultativos de EDP para el año 2014.
<p style="text-align: center;">Eje Estratégico IV</p> <p>La Institución realizará actividades de creación, generación y aplicación de conocimiento con calidad y pertinencia para el desarrollo de los campos de estudio y la atención de las necesidades sociales de su entorno.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar en cada programa un proyecto de creación e investigación y un proyecto de desarrollo comunitario de impacto nacional para los años 2013-2017. 2. Divulgar los proyectos de investigación – creación y los de alcance comunitario en revistas profesionales, redes sociales y prensa escrita y digital para los años 2015-2017.

<p style="text-align: center;">Eje Estratégico V</p> <p>Cuenta con un gobierno institucional y una administración universitaria cuya gestión es transparente, flexible, eficaz y con políticas claras para el avalúo de la Institución y del aprendizaje de efectividad de los estudiantes. Utilizará la planificación en forma permanente sistemática e integral para proporcionar dirección y perspectiva a las actividades educativas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar las políticas institucionales y atemperar las mismas a los desarrollos emergentes de las agencias normativas y reguladoras, a los cambios en el escenario global de la educación superior y a su proyectada transformación a Universidad Urbana para los años 2013-2016. 2. Crear un equipo estratégico entre la administración y la Junta de Síndicos para lograr: (1) la aprobación de nuevas políticas que posicionen a EDP como líder nacional con reconocimiento internacional en la educación superior y (2) el desarrollo de un Fondo Dotal para los años 2013-2015. 3. Evaluar anualmente los resultados de los Planes de: (1) Avalúo Institucional y de los productos de aprendizaje, (2) Plan de Gerencia de Matrícula, (3) Plan de Mejoras Captales, (4) Plan Financiero y de Inversiones, (5) Plan de Desarrollo de Capital Humano, y presentar informes anuales a la Junta de Síndicos a través de su Presidenta para los años 2013-2015.
<p style="text-align: center;">Eje Estratégico VI</p> <p>La Institución será reconocida por la comunidad externa por sus contribuciones a la difusión cultural y social y al desarrollo educativo</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la identidad sociocultural y profesional de la comunidad externa mediante la creación de un programa diverso, basado en investigación flexible y rentable de Educación Continuada en

<p>recurrente de los profesionales del sector productivo del País.</p>	<p>diversos campos profesionales y de servicio para el año 2014.</p> <p>2. Gestionar la logística y los recursos óptimos para promover acciones inter disciplinarias a través de equipos especializados en extensión y proyección social para los años 2014-2015.</p> <p>3. Implantar procesos de avalúo, monitoreo y supervisión en los ámbitos de intervención con la comunidad y con el sector productivo para los años 2015-2017.</p>
<p>Eje Estratégico VII</p> <p>La Institución atiende proactivamente los retos de actualización en su infraestructura física y tecnológica, su plantilla laboral, el desarrollo de sus recursos humanos docentes y no docentes y transita exitosamente hacia un modelo de generación de recursos externos para el fortalecimiento institucional.</p>	<p>1. Optimizar los recursos institucionales de actualización de profesionales no docentes y docentes-investigadores, competitivos en el uso intensivo de las TIC'S para la docencia, la investigación y el servicio para los años 2013-2017.</p> <p>2. Ampliar el ofrecimiento de programas académicos de nivel sub-graduado y graduado para atraer estudiantes de regiones que no han sido servidas por EDP University.</p> <p>3. Impulsar la investigación mediante la captación de recursos externos para el desarrollo de la Institución, la producción intelectual de la facultad y el servicio a los estudiantes para los años 2013-2017.</p> <p>4. Operacionalizar un modelo para la gestión, la administración y el</p>

	<p>seguimiento a los proyectos subvencionados con fondos restringidos que contemple, la infraestructura humana y física, los prospectos (fundaciones, agencias y donantes privados) y las políticas generales que aplican para el año 2014.</p>
--	---

III. Relación de Metas Estratégicas y Objetivos

METAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS
<p>Eje I</p> <p>1. Revisar todos los ofrecimientos académicos de EDP para que estén expresados en competencias genéricas y profesionales para el año 2015.</p>	<p>I.1.1 Integrar las competencias de educación general y las profesionales a los prontuarios de los cursos de todos los programas académicos.</p> <p>I.1.2 Diseñar estrategias de aprendizaje que estén alineadas con el desarrollo de competencias y técnicas de avalúo que permita calibrar el nivel de logro de éstas a lo largo de su Plan de Estudios.</p>
<p>2. Fortalecer la calidad académica de EDP para cumplir con los estándares de acreditación en las carreras profesionales para el año 2017.</p>	<p>I.2.1 Obtener acreditaciones profesionales en todos los programas que requieran las mismas.</p> <p>I.2.2 Culminar el proceso para lograr la acreditación profesional del Programa de Enfermería e iniciar el proceso de Auto-estudio para las otras carreras que requieran acreditación profesional.</p>

<p>3. Revisar el 100% de los currículos de los programas académicos de EDP para integrar las tendencias en entornos internacionales y los estándares de las agencias acreditadoras para el año 2015.</p>	<p>I.3.1 Proveer experiencias en escenarios internacionales a estudiantes y facultativos mediante pasantías, intercambios académicos y proyectos colaborativos.</p> <p>I.3.2 Mejorar los servicios académicos optimizando recursos institucionales para garantizar la formación de profesionales competitivos a nivel internacional.</p> <p>I.3.3 Fortalecer el conocimiento del idioma inglés en docentes y estudiantes de EDP.</p>
<p>4. Disponer de una oferta académica flexible con opciones totalmente en línea e híbridas para alcanzar diversas localidades geográficas del País para el año 2017.</p>	<p>I.4.1 Diversificar la oferta académica mediante el desarrollo de cuatro (4) ofrecimientos académicos nuevos a nivel de bachillerato y dos (2) a nivel de maestría.</p> <p>I.4.2 Disponer de opciones en línea para todos los programas que están diseñados en un formato presencial y que se ofrecen a la población adulta.</p> <p>I.4.3 Lograr que 100% de la facultad ofrezca al menos un curso en línea como parte de su carga académica anual.</p> <p>I.4.4 Fortalecer los programas de tutorías y consejerías estudiantil en línea.</p>

<p>Eje II</p> <p>1. Evaluar y revisar el modelo de docencia en EDP para desarrollar las competencias de los egresados que promuevan la autogestión, el compromiso social y su movilidad a escenarios internacional para el 2015.</p>	<p>II.1.1 Desarrollar en los facultativos aptitudes para el diseño de proyectos que generen compromiso social en los egresados.</p> <p>II.1.2 Diseñar cursos que promuevan la movilidad estudiantil a escenarios internacionales.</p> <p>II.1.3 Establecer un centro de desarrollo empresarial para promover la autogestión y el empresarismo estudiantil.</p>
<p>2. Integrar a todos los estudiantes en proyectos colaborativos comunitarios alineados con las competencias profesionales de cada Programa para los años 2013-2017.</p>	<p>II.2.1 Diseñar proyectos comunitarios colaborativos que involucren a los estudiantes en el ejercicio de sus competencias profesionales mediante el servicio comunitario como experiencia de campo.</p> <p>II.2.2 Evaluar las competencias profesionales de los egresados mediante el avalúo de un proyecto grupal en un curso medular requerido en su concentración o especialidad.</p>
<p>Eje III</p> <p>1. Crear un mapa de competencias profesionales de la facultad de EDP en función del perfil deseado para la facultad del siglo 21, para el año 2013.</p>	<p>III.1.1 Determinar el perfil deseado del facultativo de EDP a nivel graduado y sub-graduado en función de las competencias profesionales que debe desarrollar.</p> <p>III.1.2 Alinear las competencias deseadas con las competencias que poseen los facultativos y determinar las brechas respecto a</p>

	<p>las siguientes dimensiones: (1) literacia y dominio de la TIC'S para la docencia y la investigación, (2) competencias lingüísticas en un segundo o tercer idioma, (3) competencias culturales, (4) competencias de liderazgo, (5) proyección comunitaria, (6) creatividad e innovación, (7) autogestión, (8) competencias investigativas, (9) producción intelectual, (10) respeto a la diversidad y (11) pensamiento crítico.</p>
<p>2. Establecer alianzas de colaboración con investigadores en Puerto Rico y a nivel internacional con líneas de investigación interdisciplinarias que puedan llevar a cabo proyectos con facultativos de EDP para el año 2014.</p>	<p>III.2.1 Establecer incentivos, “fondos semillas”, para que la facultad lleve a cabo cinco (5) investigaciones colaborativas con colegas que estén en una red nacional e internacional de investigadores.</p> <p>III.2.2 Implantar propuestas de investigación que puedan ser sometidas a fuentes externas de fondos.</p>
<p>Eje IV</p> <p>1. Desarrollar en cada Programa un proyecto de creación e investigación y un proyecto de desarrollo comunitario de impacto nacional para los años 2013-2017.</p>	<p>IV.1.1 Formular y presentar proyectos de investigación-creación a fuentes de cooperación nacional e internacional orientados a resolver problemas sociales, económicos, educativos y ambientales en las comunidades.</p> <p>IV.1.2 Crear e implantar políticas institucionales que mejoren la calidad y la cantidad de proyectos de investigación-creación.</p>

	IV1.3 Ofrecer apoyo a los investigadores mediante el acceso a: programados, capacitación y a grupos de investigación externos para fortalecer el desarrollo de su potencial creativo.
2. Divulgar los proyectos de investigación – creación y los de alcance comunitario en revistas profesionales, redes sociales y prensa escrita y digital para los años 2015-2017.	IV.2.1 Acceder a Base de Datos de revistas Científicas a fin de apoyar y promover la publicación de artículos y trabajos de divulgación. IV.2.2 Utilizar los resultados de las investigaciones llevadas a cabo por facultativos de EDP para posicionar la imagen institucional como Universidad Urbana.
Eje V 1. Revisar las políticas institucionales y atemperar las mismas a los desarrollos emergentes de las agencias normativas y reguladoras, a los cambios en el escenario global de la educación superior y a su proyectada transformación a Universidad Urbana para los años 2013-2016.	V.1.1 Elaborar un inventario de las políticas institucionales que necesitan ser actualizadas y revisadas en diversas áreas funcionales a tenor con la agenda de transformación de EDP. V.1.2 Identificar áreas en los cuales hay que establecer nuevas políticas académicas, estudiantiles, administrativas y financieras para fortalecer la excelencia académica.
2. Crear un equipo estratégico entre la administración y la Junta de Síndicos para lograr: (1) la aprobación de nuevas políticas que posicionen a EDP como líder	V.2.1 Establecer un Fondo Dotal para la institución y crear las políticas de inversión para el mismo V.2.2 Apoyar a la Junta de Síndicos en la elaboración de su Plan

<p>nacional con reconocimiento internacional en la educación superior y (2) el desarrollo de un Fondo Dotal para los años 2013-2017.</p>	<p>Estratégico para los años 2013-2017.</p>
<p>3. Evaluar anualmente los resultados de los Planes de: (1) Avalúo Institucional y de los productos de aprendizaje, (2) Plan de Gerencia de Matrícula, (3) Plan de Mejoras Capitales, (4) Plan Financiero y de Inversiones, (5) Plan de Desarrollo de Capital Humano, y presentar informes anuales a la Junta de Síndicos a través de su Presidenta para los años 2013-2015.</p>	<p>V.3.1 Elaborar un calendario para presentar los resultados del avalúo del aprendizaje y el avalúo de la efectividad institucional e integrar los mismos a los planes de acción anuales de las instituciones.</p> <p>V.3.2 Divulgar el avalúo de los resultados de los Planes de: Gerencia de Matrícula, Mejoras Capitales, Plan Financiero y de Inversiones y, Plan de Desarrollo de Capital Humano, analizar las brechas y definir las acciones estratégicas.</p> <p>V.3.3 Determinar el impacto fiscal de la implantación de las acciones estratégicas y fijar los plazos para su culminación.</p>
<p>Eje VI</p> <p>1. Fortalecer la identidad sociocultural y profesional de la comunidad externa mediante la creación de un programa diverso, basado en investigación flexible y rentable de Educación Continuada en diversos campos profesionales y de servicio para el año 2014.</p>	<p>VI.1.1. Determinar las necesidades de desarrollo y capacitación de diversos sectores profesionales del País.</p> <p>VI.1.2 Elaborar un programa de capacitación y desarrollo profesional de Educación Continuada alineada con las exigencias de los diversos campos profesionales y de las tendencias de las diversas disciplinas.</p>

<p>2. Gestionar la logística y los recursos óptimos para promover acciones inter disciplinarias a través de equipos especializados en extensión y proyección social para los años 2014-2015.</p>	<p>VI.2.1 Establecer una estructura operacional y un Banco de Recursos diverso para difundir las opciones de formación que ofrece la institución y garantizar una operación rentable del Programa de Educación Continuada.</p> <p>VI.2.2 Elaborar un Plan de Negocios a tres (3) años.</p> <p>VI.2.3 Ofrecer un programa de Educación Continuada flexible, basado en investigación y que utilice opciones virtuales de alto nivel a un costo competitivo para el mercado nacional.</p>
<p>3. Implantar procesos de avalúo, monitoreo y supervisión en los ámbitos de intervención con la comunidad y con el sector productivo para los años 2015-2017.</p>	<p>VI.3.1 Identificar áreas de intervención y elaborar planes de avalúo, monitoreo y supervisión de los servicios que se ofrecen bajo el Programa de Educación Continuada.</p> <p>VI.3.2 Revisar el currículo de los ofrecimientos del Programa de Educación Continuada cada tres (3) años a partir de su implantación.</p>
<p>Eje VII</p> <p>1. Optimizar los recursos institucionales de actualización de profesionales no docentes y docentes-investigadores, competitivos en el uso intensivo de las TIC'S para la docencia, la investigación y el servicio para los años 2013-2017.</p>	<p>VII.1.1 Diseñar un Plan de Desarrollo del capital Humano de EDP con énfasis en competencias profesionales para la docencia, la investigación y el servicio.</p> <p>VII.1.2 Elaborar convenios con instituciones de educación superior que ofrezcan grados doctorales en áreas de alta</p>

	necesidad para fortalecer la formación docente de los facultativos de EDP.
2. Ampliar el ofrecimiento de programas académicos de nivel sub-graduado y graduado para atraer estudiantes de regiones que no han sido servidas por EDP University.	<p>VII.2.1 Llevar a cabo un estudio de viabilidad académica y fiscal para determinar los programas que serán iniciados en regiones geográficas no servidas por EDP University.</p> <p>VII.2.2 Elaborar un plan de negocio para la implantación de nuevas unidades académicas en las regiones seleccionadas, el cual considere metas de matrícula, proyecciones de ingreso, infraestructura física y tecnológicas y recursos humanos académicos y administrativos.</p> <p>VII. 2.3 Avaluar sistemáticamente el crecimiento y desarrollo de las unidades académicas creadas en las diversas regiones.</p>
3. Impulsar la investigación mediante la captación de recursos externos para el desarrollo de la institución, la producción intelectual de la facultad y el servicio a los estudiantes para los años 2013-2017.	<p>VII.3.1 Elaborar un Plan para ampliar y diversificar las fuentes de ingreso para el desarrollo y fortalecimiento de la excelencia académica de EDP.</p> <p>VII.3.2 Identificar y diseñar proyectos que puedan ser financiados con fondos externos y elaborar un Plan de Negocios.</p> <p>VII. 3.3 Establecer indicadores para evaluar anualmente la implantación del Plan de Negocios.</p>

4. Operacionalizar un modelo para la gestión, la administración y el seguimiento a los proyectos subvencionados con fondos restringidos que contemple, la infraestructura humana y física, los prospectos (fundaciones, agencias y donantes privados) y las políticas generales que aplican para el año 2014.

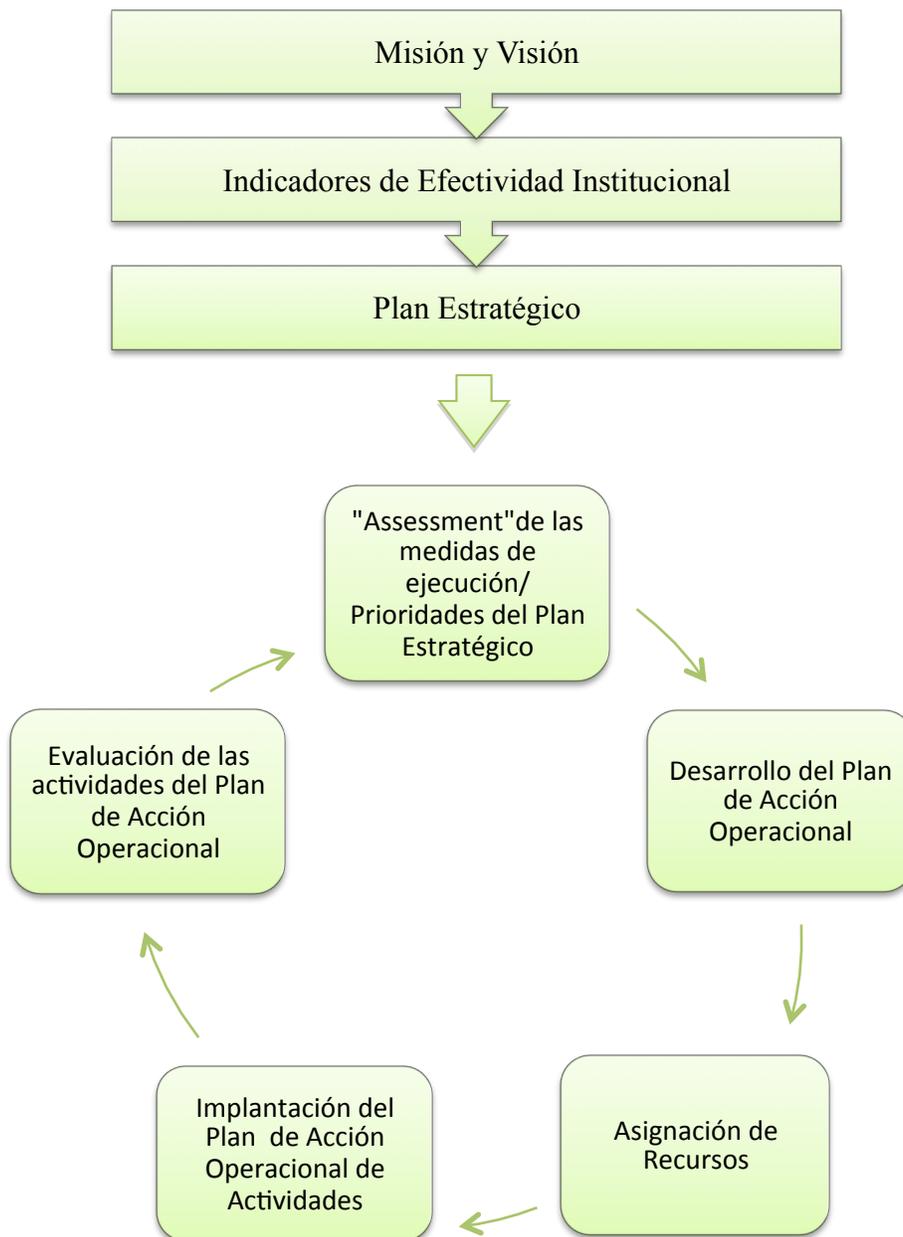
VII.4.1 Generar 25 millones de dólares mediante proyectos subvencionados con fondos externos.

VII.4.2 Proponer una estructura eficiente para la búsqueda, la administración e implantación de fondos externos en las instituciones de EDP.

C. Modelo para el avalúo del Plan Estratégico y Matriz para la elaboración de Planes de Acción por Área Funcional

El esquema metodológico conceptual que se presenta a continuación es el que se utilizará para calibrar el logro de las metas y objetivos para posteriormente elaborar los Planes Anuales que sostienen la petición presupuestaria de EDP.

El Marco



I. Plan de Acción para cada Meta Estratégica

Metas Estratégicas	Objetivos	Acciones Claves	Responsabilidad	Fecha	Indicadores
<p>Eje I. Un modelo educativo que desarrolle competencias en sus egresados con programas académicos pertinentes, flexibles, eficientes y centrados en el aprendizaje y acreditados por los organismos correspondientes y apoyados por la interacción y apertura al entorno nacional e internacional. La Institución se ha virtualizado y cuenta con una amplia participación estudiantil en la educación presencial y a distancia.</p>					
<p>1. Revisar todos los ofrecimientos académicos de EDP para que estén expresados en competencias genéricas y profesionales para el año 2015.</p>	<p>I.1.1 Integrar las competencias de educación general y las profesionales a los prontuarios de los cursos de todos los programas académicos.</p>	<p>1.Determinar qué programas y prontuarios le faltan las competencias e integrarlas.</p> <p>2. Asegurar que todo nuevo programa académico se desarrolle en función de las competencias.</p> <p>3.Continuar la clarificación, clasificación, adaptación e integración de las competencias</p> <p>4. Visitar instituciones</p>	<p>Decanato Académico</p> <p>Directores Académicos</p>	<p>Enero 2013-2014</p>	<p>Revisar el 100% de los prontuarios y los programas para que integren las competencias en o antes de diciembre 2014.</p> <p>El 100% de los programas académicos se desarrollará en función de las competencias.</p> <p>Antes de enero 2015 el 100% de los prontuarios habrán integrado las competencias.</p>

Metas Estratégicas	Objetivos	Acciones Claves	Responsabilidad	Fecha	Indicadores
	I.1.2 Diseñar estrategias de aprendizaje que estén alineadas con el desarrollo de competencias y técnicas de avalúo que permita calibrar el nivel de logro de éstas a lo largo de su Plan de Estudios.	<p>universitarias con modelos basados en competencias presenciales y virtuales.</p> <p>1. Identificar estrategias privilegiadas tales como análisis de casos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos e investigación, cónsonas con el modelo basado en competencias.</p> <p>2. Capacitación a la facultad en las estrategias privilegiadas</p>	<p>Decanato Académico</p> <p>Directores Académicos</p>	<p>Sept 2013- Sept 2014</p>	<p>Visitar al menos dos instituciones y realizar un informe de hallazgos que será presentado a la facultad en o antes de diciembre 2013.</p> <p>A enero de 2014, el 100% de las competencias habrán sido identificadas.</p> <p>Capacitar al 80% de la facultad en el 100% de las estrategias privilegiadas antes de enero 2015.</p>

Metas Estratégicas	Objetivos	Acciones Claves	Responsabilidad	Fecha	Indicadores
		<p>3. Fortalecer a la facultad en las estrategias privilegiadas y en el diseño instruccional Asistir a conferencias tales como <i>The Teaching Professor</i></p> <p>4. Integrar las estrategias privilegiadas en el quehacer docente de los profesores.</p>			<p>Auspiciar la asistencia anual de al menos 3 profesores a conferencias nacionales e internacionales sobre instrucción.</p> <p>A partir de agosto 2015, el 80% de los profesores evidenciarán el uso de las estrategias implementadas y su incorporación a los sílabos.</p>
2. Fortalecer la calidad académica de EDP para cumplir con los estándares de acreditación en las	I.2.1 Obtener acreditaciones profesionales en todos los programas que requieran las mismas.	1. Asistir a las conferencias de las agencias acreditadoras	Decanato Académico Directores Académicos Oficina de	NLNAC 2014 NASAD 2015-2016	Enviar al menos un representante a las conferencias del 100% de las agencias acreditadoras relevantes a los

Metas Estratégicas	Objetivos	Acciones Claves	Responsabilidad	Fecha	Indicadores
carreras profesionales para el año 2017.	I.2.2 Culminar el proceso para lograr la acreditación profesional del Programa de Enfermería e iniciar el proceso de Auto-estudio para las otras carreras que requieran acreditación profesional.	<p>2. Revisar programas para que estén acordes a los estándares de las agencias acreditadoras.</p> <p>3. Completar las solicitudes de acreditación y autoestudios pertinentes.</p> <p>1. Integrar grupos de trabajo asignados para la aprobación de acreditaciones y otras en proceso.</p>	Acreditaciones		<p>ofrecimientos académicos de la Institución.</p> <p>A agosto 2014 el 100% de los programas estarán acordes a los estándares de las agencias acreditadoras.</p> <p>Completar solicitudes de acreditación y someter o iniciar autoestudios de al menos dos programas académicos para el año 2015.</p> <p>NLNAC acreditada para el año 2015.</p> <p>Dos iniciadas (CAPTE y Administración de Empresas) para el año 2015.</p>

Metas Estratégicas	Objetivos	Acciones Claves	Responsabilidad	Fecha	Indicadores
3. Revisar el 100% de los currículos de los programas académicos de EDP para integrar las tendencias en entornos internacionales y los estándares de las agencias acreditadoras para el año 2015.	I.3.1 Proveer experiencias en escenarios internacionales a estudiantes y facultativos mediante pasantías, intercambios académicos y proyectos colaborativos.	1. Implementar la homologación de aprendizaje previo mediante PLA.	Decanato Académico Directores Académicos Oficina de PLA	Inicio 2013 Continuo	Aumentar anualmente la cantidad de estudiantes que completen la evaluación mediante PLA.
		2. Lograr intercambios y proyectos colaborativos para la facultad.		2013-2015	Establecer anualmente al menos un intercambio o proyecto colaborativo para la facultad.
		3. Formalizar un acuerdo colaborativo con la Universidad Abierta de RD.	VP Institucional y de Internacionalización	2014	Acuerdo firmados e implementados a diciembre 2014.
		4. Ampliar y diversificar los Currivajes.			Lista de participantes, evidencia e informes electrónicos de los Currivajes realizados.
		1. Realizar			

Metas Estratégicas	Objetivos	Acciones Claves	Responsabilidad	Fecha	Indicadores
	I.3.2 Mejorar los servicios académicos optimizando recursos institucionales para garantizar la formación de profesionales competitivos a nivel internacional.	<p>estudios de los contextos educativos internacionales.</p> <p>2. Asistir a conferencias internacionales.</p> <p>3. Atemperar los resultados con el ambiente educativo de nuestro entorno/ofrecimientos.</p>	<p>VP Institucional y de Internacionalización</p> <p>Director Recursos Humanos</p> <p>Escuela de Educación General</p>	2014	<p>Presentar al 80% de la facultad y el personal administrativo y de apoyo los resultados de los estudios realizados en o antes de diciembre 2014.</p> <p>Asistir a por o menos 2 conferencias internacionales antes de enero 2017.</p> <p>Evidencia de las mejoras incorporadas.</p>
	I.3.3 Fortalecer el conocimiento del idioma inglés en docentes y estudiantes de EDP.	<p>Transformar los laboratorios de inglés en laboratorios de destrezas de comunicación en idiomas.</p>		2014	<p>Completar en un 100 % los cambio a los laboratorios de inglés en o antes de diciembre 2014.</p> <p>Aumentar en un 10%</p>

Metas Estratégicas	Objetivos	Acciones Claves	Responsabilidad	Fecha	Indicadores
					la aprobación en el curso de inglés.
4. Disponer de una oferta académica flexible con opciones totalmente en línea e híbridasen diversas localidades geográficas del País para el año 2017.	I.4.1 Diversificar la oferta académica mediante el desarrollo de ofrecimientos académicos nuevos a nivel de bachillerato y dos a nivel de maestría con énfasis en áreas no servidas por EDP University.	Desarrollar proyecto de inglés para propósito específico.	Decanato Académico Directores Académicos	2015	Haber iniciado el proyecto de inglés en o antes de mayo 2016.
		Hacer un estudio de mercado para determinar las carreras de mayor demanda tanto a nivel nacional como internacional para la creación de esos nuevos grados académicos	Oficina de Acreditaciones	2014-2015	Implantar Plan de Negocio para el desarrollo de Unidades académicas en regiones no servidas por EDP University Completar estudio de mercado y presentar informe de hallazgos en o antes de diciembre 2015.
	I.4.2 Disponer de opciones en línea para todos los programas que están diseñados en un formato	Desarrollar al menos un programa a nivel de bachillerato y	Decanato Académico Directores Académicos	Sept 2015	

Metas Estratégicas	Objetivos	Acciones Claves	Responsabilidad	Fecha	Indicadores
	presencial y que se ofrecen a la población adulta.	dos de maestría. Desarrollar oferta en línea.	VP Tecnología y Educación a Distancia	2015	Someter y recibir la aprobación del CEPR y de MSCHE (cuando sea necesario) para el ofrecimiento de dos programas en línea en o antes de diciembre 2016.
	Fortalecer la oferta presencial a través del desarrollo de herramientas tecnológicas.	Desarrollo de los salones inteligentes y otras herramientas tecnológicas.		2014 a 2015	A diciembre 2015, el 50% de los salones estarán equipados con herramientas tecnológicas y funcionarán como salones inteligentes.
	I.4.3 Lograr que la mayoría de la facultad ofrezca al menos un curso en línea como parte de su carga académica anual.	Capacitación de la facultad en el uso de los salones inteligentes.		2015	A diciembre 2015, el 100% de la facultad estará capacitada en el uso de los salones inteligentes.
	I.4.4 Desarrollar y fortalecer	Capacitación de la facultad en el ofrecimiento de cursos en línea.		2015	El 50% de la facultad estará ofreciendo al menos un curso en línea como parte de su
		Ampliar el banco de recursos y la	Coordinador de		

Metas Estratégicas	Objetivos	Acciones Claves	Responsabilidad	Fecha	Indicadores
	los programas de tutorías y consejerías estudiantil en línea.	producción de materiales educativos multimedia.	Tutorías		carga anual durante el año académico 2015-2016. Aumentar en un 10% la tasa de aprobación de los cursos para los que se ofrece tutorías.

Metas Estratégicas	Objetivos	Acciones Claves	Responsabilidad	Fecha	Indicadores
Eje II. La formación del estudiante será integral e inclusiva y procura que los estudiantes sean críticos, emprendedores, competitivos y comprometidos con la sociedad y con su gestión cultural. Su formación promoverá su movilidad nacional e internacional.					

Metas Estratégicas	Objetivos	Acciones Claves	Responsabilidad	Fecha	Indicadores
1. Evaluar y revisar el modelo de docencia en EDP para desarrollar las competencias de los egresados que promuevan la autogestión, el compromiso social y su movilidad a escenarios internacionales para el año 2017.	II.1.1 Desarrollar en los facultativos aptitudes para el diseño de proyectos que generen compromiso.	Adiestramientos a la Facultad Diseñar e implementar proyectos que generen compromiso social.	Decanato Académico	Enero-mayo 2014	El 80% de la facultad será adiestrada en o antes de agosto 2014. Implementar al menos dos proyectos de compromiso social antes de diciembre 2017.
	II.1.2 Diseñar cursos que promuevan la movilidad estudiantil a escenarios internacionales.	Crear Oficina de Intercambio Estudiantil.	Nivel Central	2015	A diciembre 2015, se habrá creado la Oficina de Intercambio Estudiantil.
		Alianza para crear lazos interculturales a través de cursos línea con otras instituciones educativas fuera de PR	Oficina de Desarrollo y Tecnología	2015	Ofrecer el primer curso en línea con otras instituciones fuera de PR en o antes de agosto 2016. Aumentar anualmente el número de

Metas Estratégicas	Objetivos	Acciones Claves	Responsabilidad	Fecha	Indicadores
	II.1.3 Establecer un centro de desarrollo empresarial para promover la autogestión y el empresarismo estudiantil.	<p>Desarrollar un programa de Internado Empresarial</p> <p>Abrir centro en SS</p>	Directora Centro de Emprendedores	2013	<p>estudiantes en escenarios internacionales ya sea mediante experiencias de intercambio, internado o cursos en línea.</p> <p>Lograr que a diciembre 2015 al menos 50 estudiantes hayan participado del Internado Empresarial.</p> <p>Número de proyectos empresariales desarrollados.</p>

Metas Estratégicas	Objetivos	Acciones Claves	Responsabilidad	Fecha	Indicadores
2. Integrar a todos los estudiantes en proyectos colaborativos comunitarios alineados con las competencias profesionales de cada Programa para el año 2017.	II.2.1 Diseñar proyectos comunitarios colaborativos que involucren a los estudiantes en el ejercicio de sus competencias profesionales mediante el servicio comunitario como experiencia de campo.	Desarrollar un estudio de necesidades interdisciplinario donde los estudiantes desarrollen un estudio en la comunidad. Ofrecer servicios a la comunidad como resultado del estudio interdisciplinario	Decanato Académico, Estudiantil, Oficina de Mercadeo	2014	Presentar resultados de estudio de comunidad en o antes de diciembre 2014. Iniciar en o antes de mayo 2015 el ofrecimiento de servicios a la comunidad como resultado del estudio.
	II.2.2 Evaluar las competencias profesionales de los egresados mediante el avalúo de un proyecto grupal en un curso medular requerido en su concentración o especialidad.	Revisar adecuacidad del curso por concentración que evaluará las competencias que todo estudiante debe tener al graduarse publicado en el Academic Assessment at a Glance	Decanato Académico,	2013	Completar la revisión del prontuario del curso identificado antes de diciembre 2013.

Metas Estratégicas	Objetivos	Acciones Claves	Responsabilidad	Fecha	Indicadores
Eje III La facultad es competente en su campo de estudio y realiza un trabajo académico que es reconocido por sus contribuciones intelectuales y su participación en redes de cooperación nacional e internacional.					
1. Crear un mapa de competencias profesionales de la facultad de EDP en función del perfil deseado para la facultad del siglo 21, para el año 2013.	III.1.1 Determinar el perfil deseado del facultativo de EDP a nivel graduado y sub-graduado en función de las competencias profesionales que debe desarrollar.	Revisar perfil acorde con la facultad deseada del siglo 21. (Ver Perfil adjunto en la última página)	Decanato Académico Directores Académicos Facultad	2013	Completar a diciembre 2013 la revisión del perfil y desarrollar un nuevo documento con el perfil de la facultad deseada para el siglo 21.
	III.1.2 Alinear las competencias deseadas con las competencias que poseen los facultativos y determinar las brechas respecto a las siguientes dimensiones: (1) literacia y dominio de la TIC'S para la docencia y la investigación, (2) competencias lingüísticas en un segundo o tercer idioma, (3) competencias culturales, (4) competencias de liderazgo, (5) proyección comunitaria, (6) creatividad e innovación, (7) autogestión, (8) competencias investigativas, (9) producción intelectual, (10)	1.2 Alinear competencias deseadas con el Perfil existente. Estudio de necesidades para determinar el perfil existente y desarrollo profesional concomitante Alinear documentos de evaluación de la facultad para que refleje el nuevo perfil.	Analizar resultado del	Decanato Académico	2014

Metas Estratégicas	Objetivos	Acciones Claves	Responsabilidad	Fecha	Indicadores
	respeto a la diversidad y (11) pensamiento crítico.	<p>proceso de evaluación (análisis discusión) en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visitas al salón de clase • Desarrollo profesional • Cumplimiento con el manual de facultad y políticas institucionales. • Pertener a por lo menos dos comités de trabajo. • Evidencia de planificación en la sala de clase • Participa activamente en investigaciones • Demuestra dominio de cultura general • Presenta evidencia de publicaciones • Evidencia al uso de tecnologías como 	<p>Directores Académicos</p> <p>Facultad</p>		<p>Desarrollar, de ser necesario, un instrumento de evaluación y completar anualmente los procesos de evaluación de facultad de acuerdo con los requerimientos mínimos de cada Escuela y considerando los siguientes aspectos: visitas al salón de clase, desarrollo profesional, cumplimiento con el manual de facultad y políticas institucionales, pertenecer a por lo menos dos comités de trabajo, evidencia de planificación en la sala de clases,</p>

Metas Estratégicas	Objetivos	Acciones Claves	Responsabilidad	Fecha	Indicadores
		<p>herramienta en la sala de clase</p> <p>Fortalecer las competencias de los docentes en las TIC'S</p> <p>Programa de productividad</p> <p>Uso y manejo Web</p> <p>Uso y manejo plataformas virtuales para dictar cursos en línea</p>	Oficina de Recursos Humanos	Continuo	<p>participa activamente en investigaciones, demuestra dominio de cultura general, presenta evidencia de publicaciones, evidencia al uso de tecnologías como herramienta en la sala de clase</p> <p>A diciembre 2016, el 80% de los profesores incorporará las TIC'S en sus labores. Mientras que el 50% habrá ofrecido al menos un curso en línea.</p>

Metas Estratégicas	Objetivos	Acciones Claves	Responsabilidad	Fecha	Indicadores
		Promover la membresía activa en asociaciones profesionales			Lograr que anualmente al menos el 50% de los profesores tengan membresía activa en alguna asociación profesional.

Metas Estratégicas	Objetivos	Acciones Claves	Responsabilidad	Fecha	Indicadores
2. Establecer alianzas de colaboración con investigadores en Puerto Rico y a nivel internacional con líneas de investigación interdisciplinarias que puedan llevar a cabo proyectos con facultativos de EDP para el año 2017.	III.2.1 Establecer incentivos, “fondos semillas”, para que la facultad lleve a cabo investigaciones colaborativas con colegas que estén en una red nacional e internacional de investigadores.	Lograr alianzas con instituciones educativas; EU, Europa América Latina para participar en investigaciones colaborativas.	Vice-presidencia Institucional	2014	Auspiciar anualmente mediante fondos semillas al menos un proyecto de investigación.
		Promover a nivel institucional el desarrollo de propuestas investigativas.	Vice-presidencia Institucional	2014	Incrementar anualmente el número de propuestas de investigación desarrolladas.
	III.2.2 Implantar propuestas de investigación que puedan ser sometidas a fuentes externas de fondos.	Base de datos y divulgaciones de las oportunidades en fondos externos.	Vice-presidencia Institucional	2014	Divulgación continua de oportunidades de fondos externos. Incrementar anualmente el número de propuestas sometidas a fondos externos.

Metas Estratégicas	Objetivos	Acciones Claves	Responsabilidad	Fecha	Indicadores
Eje IV La Institución realizará actividades de creación, generación y aplicación de conocimiento con calidad y pertinencia para el desarrollo de los campos de estudio y la atención de las necesidades sociales de su entorno.					
1. Desarrollar en cada Programa un proyecto de creación e investigación y un proyecto de desarrollo comunitario de impacto nacional para los años 2013-2017.	IV.1.1 Formular y presentar proyectos de investigación-creación a fuentes de cooperación nacional e internacional orientados a resolver problemas sociales, económicos, educativos y ambientales en las comunidades.	<p>Identificar las poblaciones a impactar (niños y envejecientes).</p> <p>Identificar investigaciones para cada una de las escuelas.</p> <p>Alianza Colaborativa con iniciativa comunitaria.</p> <p>Alianza Boy & Girls Club (Diseñar Investigación)</p> <p>Identificar donde obtener fondos externos que cubran las investigaciones.</p> <p>Investigación dirigida a prácticas en el área de trabajo dirigido a fraude cibernético a nivel local en PR.</p>	<p>Decanato Académico</p> <p>Director Escuelas Académicas</p> <p>Vice-presidencia Institucional</p>	<p>Sept. 2013</p> <p>2013</p>	<p>A enero 2014 todas las escuelas habrán iniciado sus investigaciones.</p> <p>Evidencia de alianzas firmadas para promover la investigación.</p>
	IV.1.2 Crear e implantar reuniones para el desarrollo	Incentivo y posibilidad de			

Metas Estratégicas	Objetivos	Acciones Claves	Responsabilidad	Fecha	Indicadores
	de políticas institucionales dirigidas a la investigación-creación.	descarga a la facultad para investigar.	Oficina de Investigación y Avalúo Académico		política de incentivos a la facultad para investigar en o antes de agosto 2014.
		Crear política Escuela Graduada –Asistente de Catedra.			Establecer política de Asistente de Cátedra en o antes de agosto 2014.
		Desarrollar política para incentivar gerentes a investigar.			Establecer política de incentivos a gerentes para investigar en o antes de agosto 2014.
	IV1.3 Ofrecer apoyo a los investigadores mediante el acceso a: programados, capacitación y a grupos de investigación externos para fortalecer el desarrollo de su potencial creativo.	Base de Datos. Adiestramientos y capacitación	VP de Tecnología	2014	
		Compra y capacitación en programados (SAS, SPSS) Creación del Centro y Diseño de laboratorios. Análisis de Datos Estadísticos.	Oficina de Investigación y Avalúo Académico		El 100% de los laboratorios equipados y personal adiestrado en o antes de agosto 2015.

Metas Estratégicas	Objetivos	Acciones Claves	Responsabilidad	Fecha	Indicadores
2. Divulgar los proyectos de investigación – creación y los de alcance comunitario en revistas profesionales, redes sociales y prensa escrita y digital para los años 2015-2017.	IV.2.1 Acceder a Base de Datos de revistas Científicas a fin de apoyar y promover la publicación de artículos y trabajos de divulgación.	Biblioteca Coordinar revistas y journals a las escuelas académicas que pertenezcan con sus respectivos requisitos.	Biblioteca	2013	Publicar antes de agosto 2013 en la WEB las revistas y journals disponibles por escuela académica.
	IV.2.2 Utilizar los resultados de las investigaciones llevadas a cabo por facultativos de EDP para posicionar la imagen institucional como Universidad Urbana.	Publicar la gestión docente en Academia.	Editor de Academia y Directora de Investigación y Desarrollo	2013-2017	Publicar un número anual de Academia
		Presentación en Convenciones y Conferencias: ACUP HETS AEP Conv. Escuelas Graduadas Asoc. Profesionales de áreas académicas.	Oficina de investigación Directores de Escuelas Investigadores Decanato Académico	2015-2017	Ofrecer, al menos, dos presentaciones anuales en convenciones y conferencias.

Metas Estratégicas	Objetivos	Acciones Claves	Responsabilidad	Fecha	Indicadores
Eje V Cuenta con un gobierno institucional y una administración universitaria cuya gestión es transparente, flexible, eficaz y con políticas claras para el avalúo de la institución y del aprendizaje de efectividad de los estudiantes. Utilizará la planificación en forma permanente sistemática e integral para proporcionar dirección y perspectiva a las actividades educativas.					
1. Revisar las políticas institucionales y atemperar las mismas a los desarrollos emergentes de las agencias normativas y reguladoras, a los cambios en el escenario global de la educación superior y a su proyectada transformación a Universidad Urbana para los años 2013-2016.	<p>V.1.1 Elaborar un inventario de las políticas institucionales que necesitan ser actualizadas y revisadas en diversas áreas funcionales a tenor con la agenda de transformación de EDP.</p> <p>V.1.2 Identificar áreas en los cuales hay que establecer nuevas políticas académicas, estudiantiles, administrativas y financieras para fortalecer la excelencia académica.</p>	<p>1. Identificar las políticas existentes. Categorizar académico y administrativo.</p> <p>2. Una persona atada a la Junta de Síndicos que trimestralmente haga una revisión de las políticas revisadas y creadas para su divulgación</p> <p>3. Todas deben estar firmadas por la Presidenta.</p> <p>Crear Comité Institucional de Políticas compuesto por representantes de las áreas académicas, estudiantil y financiera y será liderado por los VP que son los enlaces de la Junta y Recursos Humanos.</p>	<p>Cada Director de Oficina</p> <p>Presidenta</p>	Enero – Dic 2013	<p>Políticas clasificadas, ordenadas y divulgadas electrónicamente en forma continua.</p> <p>Comité Institucional de Políticas inicia funciones en o antes de enero 2014.</p>

Metas Estratégicas	Objetivos	Acciones Claves	Responsabilidad	Fecha	Indicadores
2. Crear un equipo estratégico entre la administración y la Junta de Síndicos para lograr: (1) la aprobación de nuevas políticas que posicionen a EDP como líder nacional con reconocimiento internacional en la educación superior y (2) el desarrollo de un Fondo Dotal para los años 2013-2017.	V.2.1 Establecer un Fondo Dotal para la institución y crear las políticas de inversión para el mismo	Crear un Plan de Acción que promueva un Fondo Dotal.	VP de Finanzas	Sept-Dic 2013	Plan de Acción con indicadores de tiempo e indicadores de logros listo en diciembre 2013.
	V.2.2 Apoyar a la Junta de Síndicos en la elaboración de su Plan Estratégico para los años 2013-2017.	Solicitar al Comité de Finanzas de la Junta de Síndicos la creación de la Política de Fondo Dotal	VP Finanzas de la Junta	Junio 2013	Política de fondo dotal aprobada durante el 2013.
		Coordinar un Retiro para elaborar Plan Estratégico de la Junta de Síndicos	Dra. M. Ortiz Ing. G. Nieves	Marzo 2013	Plan Estratégico de la Junta de Síndicos elaborado y aprobado a Julio 2013.
3. Evaluar anualmente los resultados de los Planes de: (1) Avalúo Institucional y de Avalúo Académico, (2) Plan de Gerencia de Matrícula, (3) Plan de Mejoras Capitales, (4) Plan Financiero y de Inversiones, (5)	V.3.1 Elaborar un calendario para presentar los resultados del avalúo del aprendizaje y el avalúo de la efectividad institucional e integrar los mismos a los planes de acción anuales de las instituciones.	Incorporar el Día del Assessment que sea el primer mes de cada año.	VP Institucional, Dra. Marilyn Pastrana	Enero de cada año	Celebrar el día del Assessment anualmente e impactar al 50% de la comunidad académica con la actividad.
		Continuar de manera sistemática la publicación de EDP at a Glance y el Assessment at a Glance.	Dr. Alberto López Dra. Nydia Rivera	Continuo	Certificación EDP at a Glance y Academic Assessment at a Glance

Metas Estratégicas	Objetivos	Acciones Claves	Responsabilidad	Fecha	Indicadores
Plan de Desarrollo de Capital Humano, y Plan Tecnológico y presentar informes anuales a la Junta de Síndicos a través de su Presidenta para los años 2013-2015.	V.3.2 Divulgar el avalúo de los resultados de los Planes de: Gerencia de Matrícula, Mejoras Captales, Plan Financiero y de Inversiones, Plan de Desarrollo de Capital Humano y Plan Tecnológico, analizar las brechas y definir las acciones estratégicas.	Identificar en mayo el encuentro para divulgar los planes estratégicos	Presidencia y Vice-presidentes	Mayo 2013	publicados anualmente. Celebrar el encuentro en mayo 2013 con una participación del 80% del personal de la Institución.
	V.3.3 Determinar el impacto fiscal de la implantación de las acciones estratégicas y fijar los plazos para su culminación.	Incorporar la responsabilidad de la Junta Ejecutiva como parte de su agenda la evaluación del impacto fiscal continuo.	Junta Ejecutiva	Junio 2013	La Junta Ejecutiva realiza continuamente la evaluación del impacto fiscal.

Metas Estratégicas	Objetivos	Acciones Claves	Responsabilidad	Fecha	Indicadores
Eje VI La Institución será reconocida por la comunidad externa por sus contribuciones a la difusión cultural y social y al desarrollo educativo recurrente de los profesionales del sector productivo del País.					
1. Fortalecer la identidad sociocultural y profesional de la comunidad externa mediante la creación de un programa diverso, basado en investigación flexible y rentable de Educación Continuada en diversos campos profesionales y de servicio para el año 2014.	VI.1.1. Determinar las necesidades de desarrollo y capacitación de diversos sectores profesionales del País.	1.1 Investigar en áreas de trabajo y con los estudiantes para conocer las necesidades del mundo laboral y las nuevas tendencias. Identificar qué está haciendo la competencia.	Oficina de Educación Continua Asuntos Académicos Promoción y Mercadeo	Verano 2013	Sondeo completado en o antes de diciembre 2013.
	VI.1.2 Elaborar un programa de capacitación y desarrollo profesional de Educación Continuada alineada con las exigencias de los diversos campos profesionales y de las tendencias de las diversas disciplinas.	1.2 Desarrollar un programa flexible: en los centros de trabajo, fin de semana y nocturno, educación continua completamente virtual	Oficina de Educación Continua	Sept 2014	El programa flexible comenzará su implantación en o antes de agosto 2016.
2. Gestionar la logística y los recursos óptimos para promover acciones inter disciplinarias a través de equipos	VI.2.1 Establecer una estructura operacional y un Banco de Recursos diverso para difundir las opciones de formación que ofrece la institución y garantizar una operación rentable del	Difundir ofrecimientos en medios masivos y medios especializados. Identificar Banco de Recursos especializados en áreas identificadas en el objetivo 1. El recurso capacitará a	Oficina de Educación Continua Asuntos Académicos Promoción y	Verano 2013 Agosto	Iniciar el ofrecimiento de actividades de capacitación en esta área durante verano 2013.

Metas Estratégicas	Objetivos	Acciones Claves	Responsabilidad	Fecha	Indicadores
especializados en extensión y proyección social para los años 2014-2015.	Programa de Educación Continuada.	nuevos recursos de la institución. Crear banco de datos de personas que han tomado los cursos para crear una secuencia.	Mercadeo Especialistas de área. Oficina de Educación Continua	2013	A agosto 2013 establecer un sistema de capacitación.
	VI.2.2 Elaborar un Plan de Negocios a tres años.	Establecer un presupuesto considerando los primeros tres objetivos. El mismo incluirá el costo de promoción de los programas. Trabajar un programa virtual que se adapte al mercado local e internacional. Evaluar y validar las gestiones de la competencia para establecer precios competitivos.	Promoción y Mercadeo	Agosto 2013	Presupuesto que incluya el costo de promoción de los programas completado en o antes de diciembre 2013.

Metas Estratégicas	Objetivos	Acciones Claves	Responsabilidad	Fecha	Indicadores
3. Implantar procesos de avalúo, monitoreo y supervisión en los ámbitos de intervención con la comunidad y con el sector productivo para los años 2015-2017.	<p>VI.3.1 Identificar áreas de intervención y elaborar planes de avalúo, monitoreo y supervisión de los servicios que se ofrecen bajo el Programa de Educación Continuada.</p> <p>VI.3.2 Revisar el currículo de los ofrecimientos del Programa de Educación Continuada constantemente a partir de su implantación.</p>	<p>Evaluación continua del curso (2 evaluaciones).</p> <p>Evaluaciones grupales e individuales.</p> <p>Reuniones para la revisión de los ofrecimientos.</p>	Educación Continua	2014	<p>El 80% de los estudiantes indicarán estar satisfechos con los cursos de Educación Continua.</p> <p>El 100% de los ofrecimientos serán revisados, de ser necesario actualizados constantemente a partir de su implantación.</p>

Metas Estratégicas	Objetivos	Acciones Claves	Responsabilidad	Fecha	Indicadores
Eje VII La Institución atiende proactivamente los retos de actualización en su infraestructura física y tecnológica, su plantilla laboral, el desarrollo de sus recursos humanos docentes y no docentes y transita exitosamente hacia un modelo de generación de recursos externos para el fortalecimiento institucional.					
1. Optimizar los recursos institucionales de actualización de profesionales no docentes y docentes-investigadores, competitivos en el uso intensivo de las TIC'S para la docencia, la investigación y el servicio para los años 2013-2017.	VII.1.1 Diseñar un Plan de Desarrollo del capital Humano de EDP con énfasis en competencias profesionales para la docencia, la investigación y el servicio.	1. Diseñar un Plan Institucional sobre nivel de satisfacción, necesidades y competencias de cada empleado.	Rector (a) y Recursos Humanos	Julio 2013	Plan institucional comienza a implantarse en enero 2014.
	VII.1.2 Elaborar convenios con instituciones de educación superior que ofrezcan grados doctorales en áreas de alta necesidad para fortalecer la formación docente de los facultativos de EDP.	2. Identificar instituciones que ofrezcan grados doctorales en y fuera de PR que estén disponibles para acuerdos colaborativos	Presidencia	Sept 2014	Alianzas institucionales establecidas en enero 2015.
2. Ampliar el ofrecimiento de programas académicos de nivel sub-graduado y graduado para atraer estudiantes de regiones que no han sido servidas por EDP	VII.2.1 Llevar a cabo un estudio de viabilidad académica y fiscal para determinar los programas que serán iniciados en regiones geográficas no servidas por EDP University.	1. Revisar el Plan de Gerencia de Matrícula para incluir metas de matrícula y retención e identificar las áreas programáticas a desarrollar en las nuevas unidades académicas.	Acreditación y Licenciamiento Rectoría	Agosto 2013	Unidades académicas operando a cabalidad

Metas Estratégicas	Objetivos	Acciones Claves	Responsabilidad	Fecha	Indicadores
University.	<p>VII.2.2 Elaborar un plan de negocio para la implantación de nuevas unidades académicas en las regiones seleccionadas, el cual considere metas de matrícula, proyecciones de ingreso, infraestructura física y tecnológicas y recursos humanos académicos y administrativos.</p> <p>VII. 2.3 Avaluar sistemáticamente el crecimiento y desarrollo de las unidades académicas creadas en las diversas regiones.</p>	<p>2. Elaborar el presupuesto de gastos para los nuevos centros a partir de las proyecciones de matrícula y los recursos humanos que serán contratados para la operación de las nuevas unidades académicas</p> <p>3. Elaborar un plan de avalúo que permita calibrar cada seis meses el logro de las metas de reclutamiento, retención y desarrollo de las nuevas unidades académicas.</p>	<p>Decano Administración y Finanzas</p> <p>Dr. Alberto López</p>	<p>Agosto 2013</p> <p>Agosto 2013</p>	<p>Elaborar Plan de Negocio a julio 2013.</p> <p>Completar la evaluación del Plan de Negocios anualmente.</p>

Metas Estratégicas	Objetivos	Acciones Claves	Responsabilidad	Fecha	Indicadores
3. Impulsar la investigación mediante la captación de recursos externos para el desarrollo de la institución, la producción intelectual de la facultad y el servicio a los estudiantes para los años 2013-2017.	VII.3.1 Elaborar un Plan para ampliar y diversificar las fuentes de ingreso para el desarrollo y fortalecimiento de la excelencia académica de EDP.	1. Identificar y desarrollar propuestas de fondos federales que promuevan la investigación.	Acreditación y Licenciamiento Rectoría	Julio 2013	Someter al menos una propuesta anual de fondos federales para promover la investigación.
	VII.3.2 Identificar y diseñar proyectos que puedan ser financiados con fondos externos y elaborar un Plan de Negocios.	2. Ampliar ofrecimientos de Educación Continua	Oficina de Educación Continua	Julio 2013	Elaborar Plan de Negocio a julio 2013.
	VII. 3.3 Establecer indicadores para evaluar anualmente la implantación del Plan de Negocios.	3. Análisis Financiero, Monitoreo y Auditoría	Finanzas	Julio 2013	Completar la evaluación del Plan de Negocios anualmente.

Metas Estratégicas	Objetivos	Acciones Claves	Responsabilidad	Fecha	Indicadores
3. Operacionalizar un modelo para la gestión, la administración y el seguimiento a los proyectos subvencionados con fondos restrictos que contemple, la infraestructura humana y física, los prospectos (fundaciones, agencias y donantes privados) y las políticas generales que aplican para el año 2014.	VII.3.1 Generar 25 millones de dólares mediante proyectos subvencionados con fondos externos.	1. Identificar y contratar expertos en preparación de propuestas de gran magnitud.	Vice-presidencia Institucional	Julio 2014	Aumentar anualmente la cantidad de propuestas sometidas y aprobadas.
	VII.3.2 Proponer una estructura eficiente para la búsqueda, la administración e implantación de fondos externos en las instituciones de EDP.	2. Crear convenios con funcionarios o agencias gubernamentales y privadas.	Vice-presidencia Institucional	Julio 2014	Iniciar convenios en Agosto 2014
		3. Crear una oficina designada al manejo de fondos externos	Vice-presidencia Institucional	Julio 2014	Oficina de Fondos Externos inicia operaciones en Agosto 2014.

III. Apéndices

Apéndice 1 Definición de Términos

Para entender el lenguaje que se emplea en el documento y familiarizar a los participantes del proceso, con la terminología específica, se ha desarrollado una lista de términos exclusivamente para estos propósitos.

1. **Plan Operacional** - El plan operacional constituye un plan de trabajo basado en los objetivos que las unidades operacionales intentarán alcanzar. Los planes operacionales son el enlace entre el Plan Estratégico, el Plan de Avalúo Institucional y el Presupuesto Operacional.

2. **Plan de Acción**- Los planes de acción están constituidos por asuntos específicos que deben resolverse mediante cambios y mejoras.

3. **Avalúo de Resultados** - Proceso por medio del cual se recopila y analiza la evidencia de la congruencia entre la misión, metas y objetivos institucionales establecidos y los resultados de sus programas y actividades con el propósito de mejorar la enseñanza y el aprendizaje.

4. **Plan de Avalúo Institucional**- El Plan de Avalúo institucional debe incluir las actividades o procesos que se desean evaluar de acuerdo a los objetivos propuestos en el Plan Operacional. Se recomienda que dentro de las unidades operacionales se seleccionen aquellos aspectos o áreas donde menos información se tenga disponible.

5. **Factores del Ambiente Externo** – Actividades o eventos que ocurren fuera de la organización y que impactan positiva o negativamente la viabilidad y el crecimiento de la Institución. Estos factores envuelven cambios tecnológicos, sociológicos, económicos y políticos y cambios en la industria respectiva.

6. **Factores del Ambiente Interno** – Actividades o eventos que ocurren al interior de la organización que tienen efecto directo en su viabilidad y crecimiento. Estos factores envuelven la misión de la Institución, las metas, la calidad del servicio que se ofrece, la eficacia de las funciones de apoyo, la realidad presupuestaria y la utilización de los recursos.

7. **Plan Estratégico** – Directriz amplia o mapa general que encarna un compromiso, basado en el análisis y revisión detallada de los factores externos e internos que afectan el crecimiento y las operaciones de la organización. El Plan sirve como norte a los ejecutivos y gerentes para preparar los Planes de Acción y así alcanzar la visión corporativa.

8. **Planificación Estratégica** – Un proceso de análisis sistemático para tomar decisiones y resolver asuntos que son importantes en el largo plazo, para mantener la competitividad, la vitalidad y la salud organizacional de la Corporación.